

ACTA DE INSCRIPCIÓN No.

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO DE REGIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE REGIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE 2024-2026

Conforme a lo establecido en Acuerdo No. 011 de 2023, en su artículo 60, establece que el Consejo de Regionalización en su conformación, cuenta con la participación de "Dos (2) representantes estudiantiles del Sistema de Regionalización con sus respectivos suplentes, los (las) estudiantes abajo firmantes, se inscriben como candidatos(as) a la representación estudiantil al Consejo de Regionalización del Sistema de Regionalización de la Universidad del Valle, para el período 2024-2026:

DATOS DEL CANDIDATO(A) INSCRITO(A) A LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL		
CONSEJO DE REGIONALIZACIÓN		
Fecha:	Hora:	

PRIMER RENGLÓN		
PRINCIPAL	SUPLENTE	
Nombres:	Nombres:	
Apellidos:	Apellidos:	
Documento de identificación:	Documento de identificación	
Celular No.:	Celular No	
Programa académico:	Programa académico	
Correo electrónico institucional	Correo electrónico institucional	

SEGUNDO RENGLÓN		
PRINCIPAL	SUPLENTE	
Nombres:	Nombres:	
Apellidos:	Apellidos:	
Documento de identificación:	Documento de identificación	
Celular No.:	Celular No	
Programa académico:	Programa académico	
Correo electrónico institucional	Correo electrónico institucional	

DOCUMENTOS		FOLIOS
a.	Documento de identificación (original en físico).	
b.	Fotocopia del documento de identificación.	
c.	Fotocopia del tabulado de matrícula actualizado	
d.	Fotografía tamaño (3x4) - tipo carné - fondo blanco, digital	
e.	e. Certificado de no sanciones disciplinarias, expedido por la División de Admisiones y Registro Académico. El certificado lo podrán tramitar los y las estudiantes ante las coordinaciones académicas de cada una de las seccionales	
f.	Certificado de autorización de tratamiento de datos personales.	

Los (las) candidatos(as) a la representación estudiantil al Consejo de Regionalización firmantes, <u>manifiestan bajo la gravedad de juramento</u> no encontrarse incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para participar en la presente convocatoria, de conformidad con la Constitución Política, la ley y los reglamentos internos.

Autorizo a la Vicerrectoría de Regionalización de notificarme al correo electrónico institucional consignado anteriormente, para efectos de la presente convocatoria de los (las) representantes

estudiantiles ante los consejos de Seccional del Sistema de Regionalización y el Consejo de Regionalización de la Universidad del Valle para el período 2024- 2026". (de conformidad al Concepto 573541 de 2020 del Departamento Administrativo de la Función Pública).

PRIMER RENGLON

Candidato(a) principal:	Candidato(a) suplente:
Firma	Firma
SEGUNDO RENGLÓN	
Candidato(a) principal:	Candidato(a) suplente:
Firma	Firma
Jaime Alberto Caycedo Vicerrector de Regionalización	